



02867

RESOLUCION JEFATURAL N° 932 -2009-ANA

Lima, 11 DIC. 2009

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29289, se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2009;

Que, por Resolución Jefatural N° 001-2008-ANA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA de Ingresos y Egresos del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua-ANA, para el Año Fiscal 2009;

Que, en la proyección de ingresos para el Año Fiscal 2009, no se consideró ingresos por multas, habiéndose registrado por este concepto en el Modulo de Procesos Presupuestario (MPP) la suma de S/. 805 041.71, hasta el mes de octubre, en la específica de ingresos 1.5.2.1.1 por la fuente de financiamiento: 09 Recursos Directamente Recaudados.

Que, se requiere atender la implementación de la institución y los requerimientos adicionales de las Administraciones Locales de Agua siendo necesario incorporar en el Presupuesto Institucional del 2009 a favor del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua-ANA, por la fuente de financiamiento: Recursos Directamente Recaudados la cantidad de S/. 350 000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Y 00/100), por captación de mayores recursos;

De conformidad, con lo dispuesto en el inciso d) numeral 42.1 del Artículo 42° de la Ley N° 28411 Ley del Sistema Nacional de Presupuesto; y,

En uso de las facultades conferidas en el Artículo 10° del Reglamento de Organización y Funciones de la Autoridad Nacional del Agua-ANA, aprobado por Decreto Supremo N° 039-2008-AG,

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional del Pliego 164: Autoridad Nacional del Agua-ANA para el Año Fiscal 2009, hasta por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 350 000.00) de acuerdo al siguiente detalle:

INGRESOS

(En Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	09	Recursos Directamente Recaudados
1.5	Otros Ingresos	350 000.00
1.5.2	Multas y Sanciones no Tributarias	350 000.00
1.5.2.1	Multas y Sanciones no Tributarias	350 000.00
1.5.2.1.1	De Administración General	350 000.00
	TOTAL INGRESOS	350 000.00





EGRESOS

(En Nuevos Soles)

SECCIÓN PRIMERA	: Gobierno Nacional.
PLIEGO	: 164 Autoridad Nacional del Agua
UNIDAD EJECUTORA	: 001 Autoridad Nacional del Agua
FUNCIÓN	: 10 Agropecuaria
PROGRAMA FUNCIONAL	: 006 Gestión Administrativa
SUBPROGRAMA FUNCIONAL	: 0008 Asesoramiento o Apoyo
ACTIVIDAD	: 1 000267 Gestión Administrativa
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	: 09 Recursos Directamente Recaudados

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 140 000.00

ACTIVIDAD : 1 078517 Ordenamiento de los Recursos Hídricos

GASTOS CORRIENTES

2.3 Bienes y Servicios 200 000.00

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos no Financieros 10 000.00

TOTAL EGRESOS

350 000.00

=====



Artículo 2°.- La Oficina de Planeamiento y Presupuesto, a través de la Unidad de Presupuesto, destruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 4°.- Copia de la presente Resolución se presenta dentro de los cinco (5) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23° numeral 23.2 de la Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y Comuníquese.

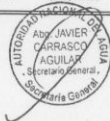
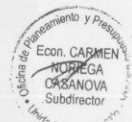


FRANCISCO PALOMINO GARCÍA
Jefe
Autoridad Nacional del Agua

RESUMEN DE RECAUDACION - 2009
DEL MES DE ENERO A OCTUBRE
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA - SEDE CENTRAL [001299]

M E N S U A L I Z A D O																	
FF	CODIGO PARTIDA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS																	
1.3.1.9.1.1		0	0.00	0.00	0.00	0.00	83.43	0.00	381.18	431.61	1,370.44	503.65	0.00	0.00	2,770.31	-2,770.31	0.00
1.3.1.9.1.2		0	0.00	0.00	0.00	100.00	35.00	85.00	610.00	375.00	95.00	245.00	0.00	0.00	1,545.00	-1,545.00	0.00
1.3.2.6.1.4	37,134,520	1,637,007.30	2,275,150.22	3,793,004.59	2,643,385.83	4,133,701.11	9,888,402.36	5,484,342.54	3,931,824.10	5,266,671.58	2,319,095.07	0.00	0.00	41,372,584.70	-4,238,064.70	111.41	
1.3.2.8.1.99		0	0.00	8,836.49	65,448.70	98,353.73	96,480.85	112,127.83	115,007.46	122,356.24	123,738.38	121,609.38	0.00	0.00	863,959.06	-863,959.06	0.00
1.3.3.9.2.8		0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	57.60	2,545.80	2,717.30	1,272.80	0.00	0.00	6,593.50	-6,593.50	0.00
1.5.2.1.1.1		0	0.00	0.00	206,015.54	175,691.22	67,012.76	83,520.59	34,445.67	49,294.30	120,334.38	68,727.25	0.00	0.00	805,041.71	-805,041.71	0.00
1.5.5.1.4.1		0	0.00	0.00	0.00	5,232.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,232.60	-5,232.60	0.00
1.5.5.1.4.99		0	0.00	0.00	46,961.24	12,974.07	6,127.36	6,853.99	3,614.78	7,790.69	4,938.67	9,485.73	0.00	0.00	98,746.53	-98,746.53	0.00
1.9.1.1.1.1	1,663,384		0.00	1,663,383.49	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,663,383.49	0.51	100.00
PARCIAL FF 2	38,797,904	1,637,007.30	3,947,370.20	4,111,430.07	2,935,737.45	4,303,440.51	10,090,989.77	5,638,459.23	4,114,617.74	5,519,865.75	2,520,938.88	0.00	0.00	44,819,856.90	-6,021,962.90	115.52	
TOTAL EJECUTORA	38,797,904	1,637,007.30	3,947,370.20	4,111,430.07	2,935,737.45	4,303,440.51	10,090,989.77	5,638,459.23	4,114,617.74	5,519,865.75	2,520,938.88	0.00	0.00	44,819,856.90	-6,021,962.90	115.52	



RESUMEN DE RECAUDACION - 2009
DEL MES DE ENERO A OCTUBRE
 (EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 13 AGRICULTURA
 PLIEGO : 164 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA - ANA
 EJECUTORA : 001 AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA - SEDE CENTRAL [001299]

M E N S U A L I Z A D O																	
FF	CODIGO PARTIDA	PIM	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL RECAUDADO	SALDO	% RECAUDADO
RESUMEN ...																	
TOTAL FUENTE 2	38,797,904	1,637,007.30	3,947,370.20	4,111,430.07	2,935,737.45	4,303,440.51	10,090,989.77	5,638,459.23	4,114,617.74	5,519,865.75	2,520,938.88	0.00	0.00	44,819,856.90	-6,021,952.90	115.52	
TOTAL	38,797,904	1,637,007.30	3,947,370.20	4,111,430.07	2,935,737.45	4,303,440.51	10,090,989.77	5,638,459.23	4,114,617.74	5,519,865.75	2,520,938.88	0.00	0.00	44,819,856.90	-6,021,952.90	115.52	